



Presidente: Marta Ruiz Corbella

Secretario/a: Ángel Barbas Coslado

Vocales1: Inés Gil Jaurena, Ángel de Juanas
Oliva, María del Carmen Ortega Navas

En Madrid, a 20 de septiembre de 2022, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 12/2022 de Profesor Asociado, correspondiente al *Área de Conocimiento* Teoría e Historia de la Educación, del Departamento Teoría de la Educación y Pedagogía Social, Facultad de Educación convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 5 de julio de 2022, publicado en el BICI 6 de julio de 2022, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *:

1 El vocal Daniel Domínguez Figaredo ha sido sustituido por Inés Gil Jaurena al estar disfrutando de una licencia de estudios durante este curso. La vocal María José Albert Gómez ha sido sustituida por Ángel de Juanas Oliva al encontrarse de baja médica.

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
	Se adjunta al ACTA	

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

BARBERO ZURITA, NURIA
CANTERO RODRIGUEZ, NURIA
CERRATO MURILLO, DANIEL
DOMPER BUIL, ELENA
FERNANDEZ ANGOSTO, ANA
FLORES TENA, MARIA JOSE
GARCIA VIDAL, MARCOS
GENTIL ADARVE, MANUEL
GOMEZ SANCHEZ, VICTOR
HERNANDEZ ESTUPIÑAN, ALBA
HERNANDEZ SAENZ, MARIA AZUCENA
HERRERO CARRASCO, RUBEN
JIMENEZ CASTELLANOS, LUISA FERNANDA
JUZGADO LOPEZ, DIEGO
LOPEZ GONZALEZ, AITOR
LOPEZ RONDA, SERGIO
LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN
MAZZEO, FABIO
MOJONERO BASCON, MARIA DEL MAR
MORA-FIGUEROA MONFORT, JUAN
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA
PAREDES GALIANA, LAURA
PATO RODRIGUEZ, SANTIAGO EDUARDO
PEDRAZA LOPEZ, BONIFACIO
PEÑA GARCIA, MARIA DE LA PAZ
PICORNELL BUENDIA, MARIA RAQUEL
POLO RODRIGUEZ, MARTA
PUERTO CAPITAN, FRANCISCO MIGUEL
REDONDO TRUJILLO, VANESA
ROLDAN ROLDAN, MARIA JESUS
ROSA CUADRADO, ARTURO DE LA
SAEZ OLMOS, JOSE
SAURA SABATER, JUANA MARIA
SEGUNDO MARCOS, RAFAEL IBAN
TORRECILLA DE LAS HERAS, EUGENIO

BRAVO FUENTES, PALOMA (Excluido)
CASADO VALCARCEL, ORISTILA (Excluido)
CERDA MONDEJAR, CARMEN MARIA (Excluido)
MOLINA GONZALEZ, JOSE RAFAEL (Excluido)

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE²	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
		PUNTUACIÓN	
1. LOPEZ RONDA, SERGIO	1	1,8	7,65
	2	0,65	
	3	0,4	
	4	0,8	
	5	4	
2. LOPEZ GONZALEZ, AITOR	1	1,2	6,495
	2	0,275	
	3	0,42	
	4	0,6	
	5	4	
3. TORRECILLA DE LAS HERAS, EUGENIO	1	1,3	5,62
	2	0	
	3	0,02	
	4	0,3	
	5	4	
4. POLO RODRIGUEZ, MARTA	1	0,8	5,6
	2	0	
	3	0	
	4	0,8	
	5	4	
5. ROLDAN ROLDAN, MARIA JESUS	1	1,2	5,575
	2	1,175	
	3	0	
	4	0,2	
	5	4	

² Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

6. PEÑA GARCIA, MARIA DE LA PAZ	1	0,9	5,55
	2	0,25	
	3	0	
	4	0,4	
	5	4	
7. PUERTO CAPITAN, FRANCISCO MIGUEL	1	0,8	4,035
	2	0	
	3	0,035	
	4	0,2	
	5	3	
8. FERNANDEZ ANGOSTO, ANA	1	1,2	3,04
	2	0,1	
	3	0,04	
	4	0,2	
	5	1,5	
9. BARBERO ZURITA, NURIA	1	1,4	2,45
	2	0,05	
	3	0	
	4	0	
	5	1	
10. FLORES TENA, MARIA JOSE	1	1	2,16
	2	0,56	
	3	0,2	
	4	0,4	
	5	0	
11. CANTERO RODRIGUEZ, NURIA	1	1,3	1,955
	2	0,2	
	3	0,055	
	4	0,4	
	5	0	
12. HERNANDEZ SAENZ, MARIA AZUCENA	1	1,7	1,725
	2	0,025	
	3	0	
	4	0	
	5	0	

13. GARCIA VIDAL, MARCOS	1	1,1	1,608
	2	0,123	
	3	0,185	
	4	0,2	
	5	0	
14. REDONDO TRUJILLO, VANESA	1	1,2	1,61
	2	0,4	
	3	0,01	
	4	0	
	5	0	
15. PAREDES GALIANA, LAURA	1	1,3	1,6
	2	0,25	
	3	0,05	
	4	0	
	5	0	
16. MAZZEO, FABIO	1	1,2	1,5
	2	0	
	3	0	
	4	0,3	
	5	0	
17. PATO RODRIGUEZ, SANTIAGO	1	1,3	1,5
	2	0,1	
	3	0	
	4	0,1	
	5	0	
18. JIMENEZ CASTELLANOS, LUISA FERNANDA	1	1	1,5
	2	0,1	
	3	0	
	4	0,4	
	5	0	
19. PEDRAZA LOPEZ, BONIFACIO	1	0,8	1,4
	2	0,45	
	3	0,15	

	4	0	
	5	0	
20. PICORNELL BUENDIA, MARIA RAQUEL	1	1,2	1,35
	2	0,15	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
21. HERNANDEZ ESTUPIÑAN, ALBA	1	1,1	1,315
	2	0,175	
	3	0,04	
	4	0	
	5	0	
22. CERRATO MURILLO, DANIEL	1	1,1	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0,2	
	5	0	
23. GENTIL ADARVE, MANUEL	1	1,3	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
24. GOMEZ SANCHEZ, VICTOR	1	1,3	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
25. MOJONERO BASCON, MARIA DEL MAR	1	1,3	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	

26. ROSA CUADRADO, ARTURO DE LA	1	1,2	1,2875
	2	0,0375	
	3	0	
	4	0,05	
	5	0	
27. MORA-FIGUEROA MONFORT, JUAN	1	1,2	1,2
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
28. SAEZ OLMOS, JOSE	1	1,1	1,1125
	2	0,0125	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
29. SEGUNDO MARCOS, RAFAEL IBAN	1	1	1
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
30. MORALES PEREZ, GLORIA LUISA	1	0,8	0,9
	2	0	
	3	0	
	4	0,1	
	5	0	
31. DOMPER BUIL, ELENA	1	0,7	0,775
	2	0	
	3	0,075	
	4	0	
	5	0	



32. HERRERO CARRASCO, RUBEN	1	0,3	0,695
	2	0,07	
	3	0,125	
	4	0,2	
	5	0	
33. LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN	1	0,6	0,6
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
34. SAURA SABATER, JUANA MARIA	1	0,5	0,6
	2	0,1	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
35. JUZGADO LOPEZ, DIEGO EDUARDO	1	0,5	0,512
	2	0,012	
	3	0	
	4	0	
	5	0	



--	--	--	--

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D. SERGIO LÓPEZ RONDA

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D. AITOR LÓPEZ GONZÁLEZ
D. EUGENIO TORRECILLA DE LAS HERAS
D^a MARTA POLO RODRÍGUEZ
D^a MARÍA JESÚS ROLDÁN ROLDÁN
D^a MARÍA DE LA PAZ PEÑA GARCÍA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel Barbas Coslado

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo. Marta Ruiz Corbella Fdo. Inés Gil Jaurena Fdo. Ángel de Juanas Oliva Fdo. M. Carmen Ortega Navas

NOTA: En caso de firmar el acta de forma manuscrita, el/la presidente/a y el/la secretario/a de la comisión deberán firmar además en los laterales de todas las páginas.

Plaza N° 285.02 Convocatoria n° 12/2022

Categoría: Profesor Asociado

Criterios ¹	Criterios específicos
Formación (hasta 2 puntos) ²	
Por calificaciones del expediente académico de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos)	De 5 a 5,99 (o sin calificación): 0,1 puntos De 6 a 6,99: 0,2 puntos De 7 a 7,99: 0,3 puntos De 8 a 8,99: 0,4 puntos De 9 a 10: 0,5 puntos
Por adecuación de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos)	Pedagogía o Educación Social: 0,5 puntos Otras licenciaturas o grados de Educación: 0,4 puntos Otras licenciaturas o grados relacionados con el perfil de la plaza: 0,3 puntos
Por otras titulaciones oficiales (hasta 0,5 puntos).	Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza: 0,4 puntos Otras titulaciones: 0,1 puntos Máster: 0,3 puntos Doctorado: 0,2 puntos
Por adecuación de la formación de postgrado (hasta 0,5 puntos).	Máster oficial con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Doctorado con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Títulos propios de posgrado con el perfil de la plaza: 0,2 puntos
Docencia ³ (hasta 2 puntos)	
Por docencia universitaria con la metodología a distancia figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 1 punto).	Área perfil de la plaza: hasta 1 punto (0,25 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,5 puntos (0,1 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,3 puntos (0,05 por curso)
Otra docencia universitaria figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 0,6 puntos).	Área perfil de la plaza: 0,6 puntos (0,15 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': 0,4 puntos (0,1 por curso) Otras áreas de Educación: 0,1 puntos (0,025 por curso)
Otras actividades docentes (hasta 0,4 puntos). Incluye docencia Profesor-Tutor en centros asociados de la	Área perfil de la plaza: hasta 0,4 puntos (0,1 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta

¹ Se valora únicamente la información aportada por el candidato en cada apartado.

² Se valora la titulación más afín a la plaza.

³ Se computan cursos académicos completos, teniendo en cuenta la dedicación tiempo completo y tiempo parcial

UNED y colaboración en Másteres universitarios.	0,2 puntos (0,05 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,1 (0,025 por curso)
Investigación (hasta 0,5 puntos)	
Actividades de investigación y desarrollo (hasta 0,3 puntos).	Con perfil de la plaza: Proyectos de investigación o de transferencia: 0,1 puntos (por proyecto).
Publicaciones y otros méritos de investigación (hasta 0,2 puntos).	Con perfil de la plaza: Artículos en revistas indexadas SSCI y Scopus: 0,05 puntos (por UD). Artículos en revistas en otros índices: 0,025 puntos (por UD). Capítulos de libro en editoriales recogidas en SPI (no resultado de congresos): 0,025 puntos (por UD) Comunicaciones en congresos: hasta 0,1 puntos (0,01 por UD)
Otros méritos (Hasta 1,5 puntos)	
Otros méritos (Hasta 1,5 puntos)	Acreditación a cuerpos docentes universitarios en el área de conocimiento de la plaza: 0,45 puntos. Otros méritos relacionados con el perfil de la plaza: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación a las figuras de Ayudante Doctor y Contratado Doctor: hasta 0,20 puntos (0,10 cada una). • Premios y becas relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos. • Actividades de transferencia y divulgación relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos. • Participación en comités de sociedades científicas, redes y asociaciones profesionales relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos. • Participación en redes y proyectos de innovación docente: hasta 0,20 puntos. • Organización y participación en cursos y actividades relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos. • Formación en metodología a distancia: hasta 0,20 puntos. • Voluntariado relacionado con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos.

Experiencia Profesional (Hasta 4 puntos)	
Experiencia Profesional (Hasta 4 puntos)	Actividad profesional no docente como pedagogo/a o educador/a social relacionado con el perfil de la plaza: 0,75 puntos por año a tiempo a completo (hasta 4 puntos). Actividad profesional docente en FP relacionado con el perfil de la plaza: 0,75 puntos por año a tiempo completo (hasta 3 puntos)

La Comisión podrá convocar a los candidatos con mayor puntuación a una entrevista personal.

Madrid, 20 de septiembre de 2022